



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA «COMUNERO NUESTRA SEÑORA DE REVENGA»

Por el presente se hace público que la Comunidad de Villa y Tierra, reunida en Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2019, acordó aprobar la memoria valorada de la obra «Consolidación y aplomado del crucero ubicado en el Comunero de Revenga», redactada por el arquitecto don Ismael Ruiz Martínez, con un presupuesto general de ejecución por contrata de catorce mil novecientos ochenta euros y setenta y siete céntimos (14.980,77 euros).

El mismo queda expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna durante el plazo de exposición.

En Regumiel de la Sierra, a 3 de octubre de 2019.

El secretario-interventor,
Roberto Antón Camarero